



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JORGE OLGUIN FELIPE

II.3.-ORIGEN México Morelos

II.2.-CARGO BASE

II.4.-RFC OUFJ590705EB3

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Tepoztlán Morelos	05/03/2025 05/03/2025	0 1	MXN 435.00 217.50	100% 217.50
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Javier Martínez Silvestre

Javier Martínez Silvestre

JORGE OLGUIN FELIPE

Encargado de despacho de la
ORPayGT de la PROFEPA en el
estado de MorelosEncargado de despacho de la
ORPayGT de la PROFEPA en el estado
de Morelos

BASE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISION

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de marzo del 2025	
CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23..2/188/2025	
JEFE INMEDIATO:	Ing. Javier Martínez Silvestre
DELEGACIÓN	Morelos
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Recursos Naturales
COMISIONADO:	Olguin Felipe Jorge
PERIODO:	Del 05 de marzo al 05 de marzo del 2025
LUGAR	Paraje cocuajtla, localidad de san juan tlacotenco, Tepoztlán, Morelos
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de inspección en materia de impacto ambiental.	
SÍNTESIS: En un terreno de aproximadamente 3,000m2 se observa la obra en construcción de lo que se pretende sea una casa habitación, en este momento se han colocado los cimientos consistentes en 12 pilotes de concreto de 40cm por cada lado, el piso de losa mide 13.10 metros de largo y 10.82 metros de ancho y una altura media con respecto al piso del cerro de 2.50 metros, en el piso se observan ya colados castillos de concreto que mide 2.50 metros de alto y 3.00 metros al llegar a la cadera de varilla, además la losa presenta 8 traveses de 16 por 25 cm., además sobre esta losa se observa la construcción de varios muros de tabicón y cemento, la obra se observa el proceso, en el predio se observa vegetación arbustiva de clima de transición representada por chapulxtle, zarza, algunos árboles aislados de madroño, mezquite y cedro blanco introducido, se hizo remoción de vegetación arbustiva, observando restos de vegetales cortados en estado seco a la orilla de las terrazas que presenta el terreno, el sitio se observa material de construcción como cemento, varilla, grava, arena, tabicón, piedra y madera de cimbra, además de un tinaco de 3000 litros de capacidad, el sitio se encuentra dentro del polígono del área natural protegida de competencia federal denominada parque nacional el tepozteco, no presenta autorización se clausura la obra.	
CONCLUSIÓN: Seguir atendiendo denuncias en área natural protegida de competencia federal.	
RESULTADOS OBTENIDOS: Clausura de obra en área natural protegida de competencia federal sin contar con autorización expedida por la secretaria de medio ambiente y recursos naturales.	
CONTRIBUCIÓN: Seguir atendiendo denuncias en área natural protegida de competencia federal.	
ATENTAMENTE	VO. BO.
C. Jorge Olguin Felipe	Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.	



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc No. 173, Colonia Chapultepec, 62450 Cuernavaca, Morelos. Tel: (777) 3223590, 3223471, 3168709 y 3223591 www.gob.mx/profeпа



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 05 de marzo del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23..2/188/2025

DELEGACIÓN : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Recursos Naturales

COMISIONADO: Olguin Felipe Jorge

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visita de inspección en materia de impacto ambiental.

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
Paraje Cocuajtla, San Juan Tlacotenco, Tepoztlán, Morelos.	05 de marzo	05 de marzo	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:		PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA

C. Jorge Olguin
C. Jorge Olguin
Felipe

AUTORIZA

ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE
ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFPA/1//016/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 3 INCISO b, FRACCIÓN 1, 40, 41, 43 FRACCIÓN XXXVI, 45 FRACCIÓN VII Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DEL AÑO 2022.



2025
Año de
La Mujer
Indígena